

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22472 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra el Tribunal calificador en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 437/2001, en relación con las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes Judiciales convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1999.*

Estimado mediante sentencia de 30 de septiembre de 2002, el recurso contencioso-administrativo número 437/2001, interpuesto por don Manuel Piñero Villar, contra Resolución de 16 de febrero de 2001, desestimatoria del recurso de alzada contra pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que hizo pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes Judiciales, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1999, se nombra el Tribunal calificador que ha de proceder al cumplimiento de lo dispuesto en dicha sentencia y que estará formado:

Presidenta: Ilustrísima señora doña Inmaculada López Candela, Magistrada.

Vocales: Don Antonio Ureña Valls, funcionario, grupo B, destinado en el Ministerio de Justicia; doña Teresa Fernández Molina, Secretaria judicial; doña Carmen Cima Sainz, Secretaria judicial; don Félix Alcocer Menéndez, Agente de la Administración de Justicia, y don José Manuel Fernández Méndez, Agente de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña Carmen Luengo Teixidor, Funcionaria del grupo A, destinada en el Ministerio de Justicia.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

22473 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 15 de marzo de 2002, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Secretarios Judiciales, tercera categoría, turnos promoción interna y libre, y se nombran los Tribunales calificadores números 2, 3 y 4.*

Por Resolución de 15 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), se hicieron públicos los Tribunales calificadores números 2, 3 y 4 de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, convocadas por Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre).

Habiéndose producido la renuncia, como Vocal del Tribunal suplente número 2 de las pruebas selectivas antes indicadas, de don Segundo Correcor Martín,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto que procede nombrar a don Sebastián García Vicente, Vocal del Tribunal calificador suplente número 2 de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría, en sustitución de don Segundo Correcor Martín.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, o bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE FOMENTO

22474 *ORDEN FOM/2908/2002, de 12 de noviembre, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Operario de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Operario de Servicios Generales, grupo profesional 8, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Fomento, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

La citada lista se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Fomento (paseo de la Castellana, 67, Madrid); en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en la indicada lista disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En caso de que ninguno de los aspirantes excluidos subsanen o no existieran aspirantes excluidos, una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles la lista provisional de aspirantes admitidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de que consta el proceso, el día 14 de diciembre de 2002, a las diez horas, en Madrid, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, sala de proyecciones; en Valencia, Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia, Joaquín Ballesster, 39, salón de actos del edificio administrativo de Servicios Múltiples y en Pasaia, Capitanía Marítima de Pasaia, recinto portuario. Edificio de la estación marítima Puerto de Pasaia, (Gipuzkoa).

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro) y documento nacional de identidad.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Montero Martín, Esther	2.854.589	A
Ruiz Abad, Eduardo Félix	45.281.211	B
Sánchez Foces, Amelia	2.634.063	C
Vázquez de los Santos, José María	27.848.202	D

A) No haber aportado declaración jurada recogida en la base 3.2, apartado b).

B) No haber abonado las tasas por derechos de examen.

C) No haber consignado en la casilla 25.A el ámbito geográfico por el que opta.

D) Haber consignado en la casilla 25.A un ámbito geográfico inexistente en el anexo I.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22475 *ORDEN ECD/2909/2002, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Operario de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, convocadas por Orden ECD/2411/2002, de 30 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en cumplimiento de lo

dispuesto en la base 4) de la Orden de 30 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Operario de Servicios Generales, grupo profesional 8, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente resolución, la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a los opositores admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 14 de diciembre de 2002, en llamamiento único, a las diez horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, situada en el Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid, carretera de Valencia, kilómetro 7 (Madrid) (Plano de situación disponible en la siguiente dirección de Internet: www.euitt.upm.es/laeuitt/situacion.html).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte y la hoja número 2, «Ejemplar para el interesado» de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Listado provisional de excluidos (proceso consolidación de Operario de Servicios Generales)

Apellidos y nombre	DNI	Códigos de exclusión	Provincia/Opción
Abad Mérida, María Inés	29.018.247	9, 10	Madrid.
Alonso Martín, Araceli	2.039.129	9, 10	Madrid.
Alvarado Herrero, María Jesús	6.550.335	7, 11	Ninguna.
Alvarado Herrero, Pilar	6.550.514	3, 7, 9, 10, 11	Ninguna.
Amago Martínez, Mercedes	52.591.313	7	Ninguna.
Ávila Armellas, José Luis	11.777.124	7	Ninguna.
Baeza Sánchez, Julián	33.507.777	6	Madrid.
Bartolomé Ruibal, María Pilar	7.526.539	7	Ninguna.
Bernal Fuentes, María Rosa	51.411.179	3	Madrid.
Campo Lorenzo, Vicente	2.249.269	11	Madrid.
Cantero Echevarría, Rodrigo	11.846.189	4	Madrid.
Carrera García, María Olga	3.071.281	3	Madrid.
Collado Santos, Alejandro	50.459.049	3	Madrid.
Coronado Peña, Inés	51.660.224	10	Madrid.
Corrada Ordóñez, Ángel Ceferino	71.692.172	4, 7	Ninguna.
Cortés Moreno, Tamara	50.752.105	7	Ninguna.
Cuéllar Alonso, Eufemia	3.789.671	7, 10	Ninguna.